

# INFORME DE RESULTADOS

**NUESTRO  
CAMINAR**

2016- 2021



**FORTALECIENDO LA  
AUTONOMÍA Y LIBRE  
DETERMINACIÓN DE LOS  
PUEBLOS ORIGINARIOS DE  
MÉXICO**

# ÍNDICE

01.	Carta del Consejo Directivo
02.	Nuestra historia
03.	Misión y visión
04.	Equipos de trabajo
05.	Contexto
06.	Áreas de colaboración Comunicación Comunitaria Derechos de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas Justicia Social y Participación Política
07.	Siguientes pasos

# Carta del Consejo Directivo

El México del siglo XXI está marcado por la alternancia en el poder ejecutivo de distintas corrientes políticas, cada una de ellas habla de una era de progreso, modernidad o bienestar y han utilizado la palabra desarrollo para exaltar las promesas que cada uno matiza a su conveniencia. Sin embargo nosotros preguntamos ¿De todos estos discursos, promesas o incluso informes de gobierno, el desarrollo, el progreso, la modernidad y el bienestar, para quién han sido? y quizás la pregunta más importante es ¿a costa de qué? o ¿a costa de quiénes?

Las respuestas a estas preguntas las hemos encontrado durante nuestro caminar como organización, y podemos afirmar que ese desarrollo, progreso, modernidad y bienestar no llegan a la mayor parte de los pueblos indígenas en el país. Y también podemos afirmar que es a costa de los pueblos indígenas que el desarrollo, el progreso, la modernidad y el bienestar llega a una reducida élite de familias mexicanas.

Durante cinco años de trabajo en los estados de Guerrero, Oaxaca y Estado de México hemos sido acompañantes de la defensa de sus tierras, territorios, tradiciones y cultura de los pueblos Nahua, Tu'un Savi, Me'phaa, Ñankue Ñomndaá, Triqui, Binizaá, Chinanteco, Ayuk y Ñathó. Estas múltiples defensas son la respuesta organizada de estos pueblos frente a políticas e instituciones del estado mexicano que sistemáticamente ejecutan; despojos de tierra, violaciones a los derechos humanos, violaciones a los derechos de los pueblos indígenas, terrorismo de estado, actos de discriminación y abuso de poder. A ello, hay que sumar que el estado mexicano es cómplice por acción u omisión de brindar impunidad a los grupos delincuenciales que generan violencia extrema en los territorios indígenas.

La realidad en la que viven millones de mexicanas y mexicanos indígenas es la pobreza en sus múltiples dimensiones y categorías. Miles de mujeres y hombres indígenas en México aún padecen hambre y mueren por enfermedades curables. Mientras, la NASA como máximo representante de la ciencia occidental va a llevar a "la primera mujer y el próximo hombre" a la luna para finales de 2024 y enviará humanos a Marte a partir de 2033. Lamentablemente en esta reflexión no iniciamos hablando de la indescriptible sabiduría de los guardianes de la tierra, ni de la emblemática cosmovisión que les permitió a estos pueblos vivir con respeto a su entorno por miles de años. Tampoco que hoy, en la era del cambio climático, son los pueblos originarios quienes resguardan y protegen la mayor parte de biodiversidad en el planeta. No porque todo ello no sea fundamentalmente trascendente para la humanidad, sino porque nos parece indispensable compartir la urgencia de hacer algo ya, ante la política de exterminio de los pueblos indígenas, la cual continua a pasos acelerados.

Como CICC A.C. trabajamos con todo nuestro corazón, conocimientos y profesionalismo para aportar nuestro granito de arena frente al demoledor reto que tenemos enfrente, pero la disparidad de recursos y medios es gigantesca. Aun así, creemos firmemente en lo que hemos aprendido de los pueblos; que tenemos que honrar nuestra palabra, que el respeto es la base fundamental de la convivencia, que somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros y que nos urge un mundo donde quepan muchos mundos.

**José Luis Santillán Sánchez,**  
Socio Fundador y Vicepresidente del  
Consejo Directivo.

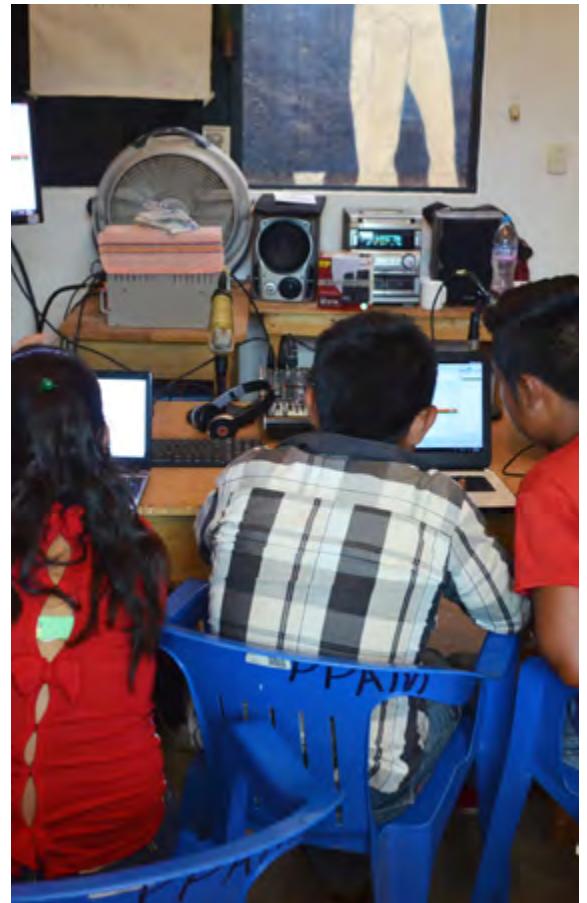
# Nuestra historia

Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria

El Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria surge como proyecto a finales de 2014 por la iniciativa de un grupo de jóvenes de comunidades indígenas y algunas zonas urbanas, con compromiso y voluntad colaborativa, por generar medios de comunicación comunitarios en territorios donde los megaproyectos, la narcoviolencia y el despojo han venido destruyendo el tejido social de los pueblos. Desde 2013 estuvimos participando en actividades impulsadas por organizaciones de base en la capacitación del uso de herramientas comunicativas, como periódicos y radios comunitarias. Estas experiencias evidenciaron la falta de información disponible para la población directamente afecta por estas violencias y la necesidad de generarla y transmitirla en las diferentes lenguas de la región. La posibilidad de comunicar desde el pensamiento de los pueblos, fue un aspecto fundamental que detonó mayor participación de la población en las asambleas y espacios colectivos de toma de decisiones y detonó nuevos procesos que buscaban soluciones a una más amplia diversidad de problemáticas.

Después de caminar por diversas experiencias comunicativas y gracias a la palabra de los pueblos, aprendimos que para que estos proyectos fueran sostenibles en el largo plazo, era necesario conformar estructuras integrales de gestión comunitaria que brindaran soporte socioeconómico. Ante este nuevo reto, a finales de 2015 nos surge la necesidad de constituir una organización multidisciplinaria desde la cual poder contribuir a este proceso.

A partir de ese momento nos propusimos fortalecer los procesos de autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas de México, para abonar a la creación de condiciones de vida digna en sus comunidades, compartiendo saberes y herramientas comunicacionales, tecnológicas, productivas y de defensa de los derechos humanos, que proporcionen capacidades integrales a largo plazo.



A través del ejercicio del voluntariado y de la participación social organizada de la población, nuestra colaboración se lleva a cabo desde un enfoque interseccional y comunitario. El primero implica poner en el centro a las personas, y reconocer las categorías sociales que interactúan entre sí creando múltiples niveles de injusticia social. El segundo reconocer los conocimientos y saberes propios de cada colectividad y construir estrategias de colaboración en conjunto con la población directamente afectada.

Desde entonces y hasta la fecha, hemos acompañado a más de 18 organizaciones de pueblos indígenas en 8 Estados de la República, a partir de un esquema de trabajo sustentado en el activismo con objetivos de largo plazo. El CICC ahora es una organización de apoyo a organizaciones de base, independiente de cualquier gobierno o credo religioso, desde la cual buscamos amplificar la solidaridad de forma organizada hacia un objetivo común. En ese sentido, concretamos tres áreas estratégicas para el fortalecimiento de los procesos comunitarios: 1) Comunicación Comunitaria, 2) Derechos de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas y 3) Justicia Social y Participación Política. Estas en su conjunto, abonan a la construcción de proyectos de vida digna y sostenible en territorios indígenas de alta y muy alta marginación; particularmente en aquellas regiones que se han visto afectadas de manera desproporcionada por la violencia relacionada con las drogas, el despojo de tierras o proyectos de inversión a gran escala.

# Misión y visión

**FORTECEMOS** los procesos de autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas de México, para abonar a la creación de condiciones de vida digna en sus comunidades, compartiendo saberes y herramientas comunicacionales, tecnológicas, productivas y de defensa de los derechos humanos, que proporcionen capacidades integrales de largo plazo. Lo anterior en el marco del Convenio 169 de la OIT y del pleno respeto a los espacios comunitarios de toma de decisiones.

**BUSCAMOS** Ser una organización referente en el fortalecimiento con impacto de largo plazo, de procesos autónomos y autogestivos comunitarios que proporcionen condiciones de vida digna, en comunidades indígenas de alta y muy alta marginación, en libertad, con justicia y en ejercicio democrático de sus derechos.

**El Convenio núm. 169 tiene dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del Convenio.**

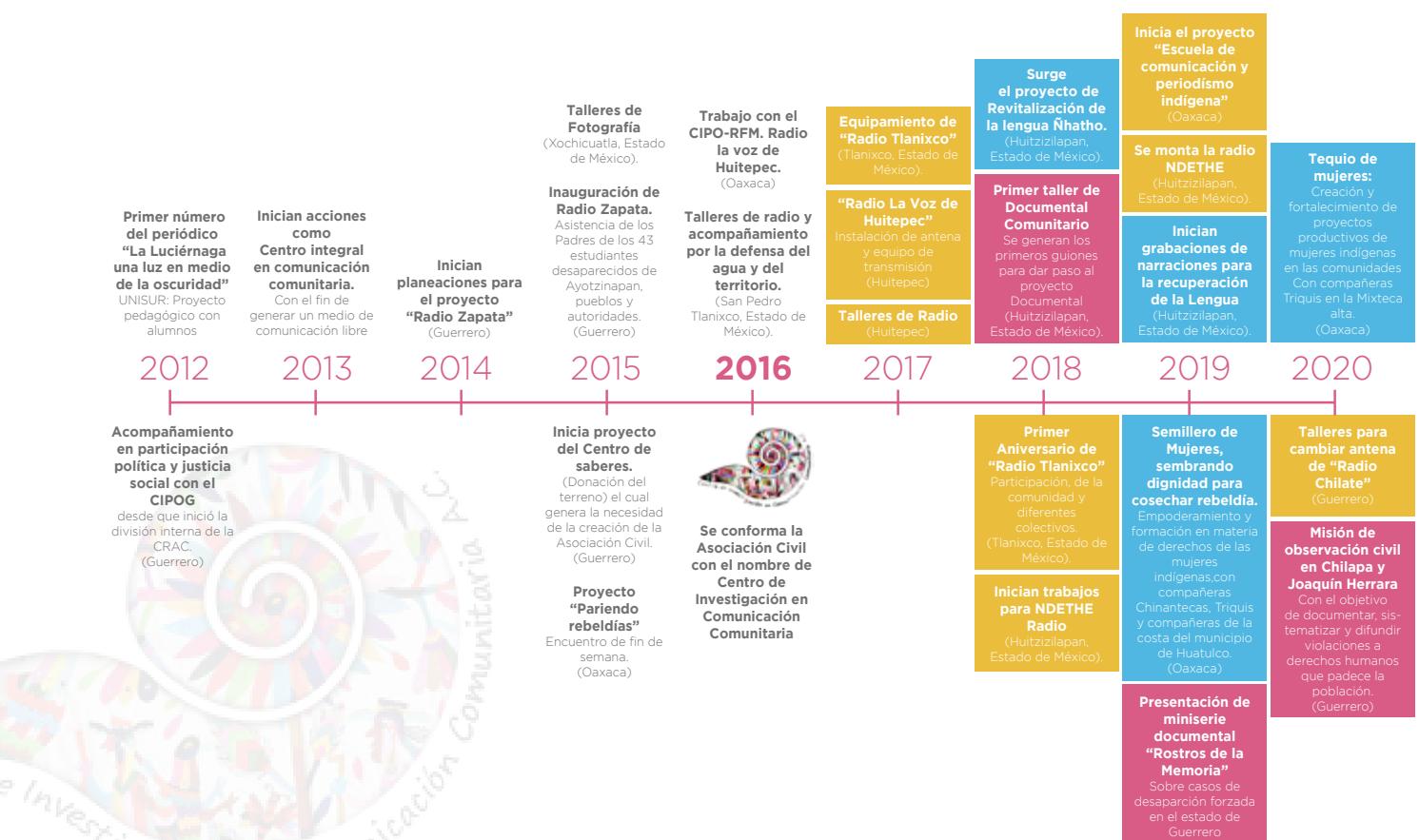
**El Convenio también garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.**

Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2014. 130 p.



Al ratificar un convenio de la OIT, un Estado miembro se compromete a adecuar la legislación nacional y a desarrollar las acciones pertinentes de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Convenio. Sin embargo, el Estado Mexicano está lejos de contar con una legislación incluyente y no discriminatoria. Es por ello que diversos pueblos han adoptado la autonomía como un medio para introducir el reconocimiento a la libre determinación y el respeto a sus derechos colectivos.

La autonomía actualmente, se presenta para las comunidades indígenas como una posibilidad de transformar su condición histórica de pueblos oprimidos. En ese sentido, se estaría denominando autonomía a una antigua capacidad de los pueblos indios, la que les ha dado continuidad histórica, como ejercicio de su libre determinación. La reivindicación actual consiste en exigir que esa capacidad se reconozca y se respete, o sea, que sea asumida como derecho de los pueblos indígenas por el Estado y la sociedad.



# Equipos de trabajo

---

## Consejo Directivo

Está constituido por los socios de la organización elegidos en asamblea para tal cargo y constituye el órgano administrativo de la organización así como la representación legal ante cualquier autoridad.

## Dirección General

En coordinación con el Consejo Directivo, desarrolla una visión compartida del futuro de la organización y desarrolla las metas y estrategias apropiadas para alcanzarla. Vela por el sostenimiento financiero a través del desarrollo e implementación de recaudación de fondos y la buena gestión de todos los recursos de la organización. Está al tanto de las operaciones del día a día y trabaja con las Direcciones de Área para facilitar el trabajo orientado a las metas marcadas. Finalmente, nuestra Dirección General es la cara visible de la organización por lo cual tiene a su cargo el fomento de acciones de promoción y la construcción de relaciones con los donantes y colaboradores.

## Direcciones de área

Son las unidades operativas de los programas y proyectos de la organización. Cada Dirección opera con un equipo técnico y un grupo de voluntarias y voluntarios que hacen posible el despliegue de las labores en campo. El o la Directora de Área trabaja activamente con la Dirección General en la elaboración de los planes operativos anuales en los cuales se trazan las metas de cada programa y los proyectos que se llevarán a cabo para su consecución. Se involucran en el proceso de procuración de fondos para los proyectos de su área y monitorean activamente los fondos y convocatorias disponibles. Se encargan también del seguimiento y buena gestión de los proyectos así como de la coordinación del equipo de trabajo que realiza las actividades en campo.

## **Evaluación y monitoreo**

Es un equipo transversal a todas las áreas, encargado del diseño de los instrumentos de monitoreo y evaluación de cada proyecto. Sistematiza los reportes de monitoreo e implementa las estrategias de evaluación para el correcto seguimiento en el cumplimiento de metas. Proporciona información a las Direcciones de área para la elaboración de los informes de resultados y se coordina activamente con la Dirección General y el área de Comunicación Social proporcionando información puntual de los resultados y avances de los proyectos para su adecuada transmisión a los grupos interesados.

## **Comunicación Social**

Su principal responsabilidad es transmitir de forma asertiva la misión de la organización y las acciones que se llevan a cabo para su consecución. Su labor también está dirigida a la sensibilización y concienciación de la opinión pública, la movilización de la sociedad y la generación de incidencia política con respecto a las problemáticas que atiende la organización.

# Contexto



En América Latina, México es uno de los países con mayor presencia de Pueblos Originarios en su población.

En América Latina, México es uno de los países con mayor presencia de Pueblos Originarios en su población. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022) 23.2 millones de personas de tres años y más se autoidentifican como indígenas, lo que se traduce en el 19.4% de la población total de ese rango de edad. Así lo señalaron personas que fueron entrevistadas en el marco del Censo de Población y Vivienda (2020): el 9,4% de la población que habita México pertenece a un Pueblo Originario. Si bien no son porcentajes menores, existe una posibilidad de que estas cifras no sean certeras: el racismo, la discriminación, la florkläración de los Pueblos Originarios pueden incidir en el hecho de que una o varias personas decidan no nombrarse como parte de un Pueblo. Ello, sumado al riesgo de subregistro, la extensión del país y la dispersión de la población en algunos territorios pone sobre la mesa una gran probabilidad de que los Pueblos Originarios excedan a los registros oficiales. Por mencionar otra cifra, de acuerdo al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 25 millones de personas se identifican como pertenecientes a un Pueblo Originario (IWGIA, s.f.).

Otros datos que arroja el Censo de Población y Vivienda 2020 son: i) el 51.4% (de los 23.2 millones) son mujeres y 48.6% son hombres; ii) el 30.8% (alrededor de 11.3 millones) hablan un idioma indígena y el 69.2% dijo no hablarlo; iii) los Estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Guerrero son los Estados con mayor presencia de Pueblos Originarios al concentrar el 50.5% del total de Pueblos Originarios en el país; iv) el analfabetismo alcanza el 20.9% en la población de 15 años y más que habla una lengua indígena; v) la cifra de analfabetismo baja significativamente si no habla alguna lengua indígena al 3.6%; vi) el 60.5% de la población de 12 años y más que habla un idioma indígena dijo estar económicamente activa y ésta aumenta al 62.1% en el caso de la población del mismo rango de edad que no habla un idioma indígena (INEGI, 2022). Asimismo, los Pueblos Indígenas se encuentran en regiones de mayor rezago socioeconómico, el 12.8% de la población no cuenta con agua entubada en su vivienda, el 26.9% carece de drenaje y el 83% de la población no cuenta con seguridad social (INEGI, 2020 en IWGIA, s.f). Considerando todos los datos anteriores como un reflejo inacabado de la situación de los Pueblos Originarios en México, no queda duda de que ésta población es de las más vulnerabilizadas, excluidas y empobrecidas en el país.

Esta situación ha incidido en su participación política, tanto institucional como en las estructuras paralelas y/o autónomas. Siendo ignorados y/o utilizados electoralmente, los Pueblos Originarios han sido fundamentales en los procesos de resistencia en la historia de México. Por mencionar un ejemplo, los Pueblos Originarios fueron determinantes en la época de la Revolución Mexicana, participaron tanto en los Ejércitos de la División del Norte, encabezado por Pancho Villa y del Ejército Libertador del Sur comandado por Emiliano Zapata desde el Estado de Morelos. Desde 1994, la experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es admirada en el mundo por su historia, capacidad organizativa, autonomía y congruencia.

Sin embargo, pese a la capacidad organizativa y el reconocimiento estatal de distintas figuras comunitarias y/o colectivas de la posesión del Territorio (como los ejidos, los terrenos comunales, etc), los Pueblos Originarios están lejos de alcanzar condiciones dignas de vida. Al contrario, sus derechos se ven continuamente afectados. La imposición del neoliberalismo como paradigma económico y político dominante, teniendo como punto de partida el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (TLCAN), arrojó a los Pueblos Originarios a un deterioro mayor de sus condiciones de vida y a pocas opciones para mejorarlas. Además de ser afectados por las distintas políticas que atentan contra de los ejidos, territorios comunales, los Pueblos Originarios son amenazados por proyectos extractivistas privados y estatales, el crimen organizado, militares, fuerzas policiales, paramilitares y otras estructuras paralelas.

En el sexenio de López Obrador esta situación no ha cambiado. Al contrario, la Administración que se nombra como “Cuarta Transformación” construyó como la punta de lanza de su proyecto económico a las obras de megainfraestructura del Tren Maya y el Tren Transístmico (sumamente atractivo para los intereses de potencias extranjeras), declaró estas obras de interés nacional y las blindó con la Guardia Nacional (policía militarizada creada por el Presidente). Aunado a ello, ha llevado a cabo proyectos sociales asistencialistas, que generan dependencias y, como si ello fuera poco, dividen a las comunidades. Tal es el caso del programa “Sembrando vidas”, que ha sido señalado como una nueva plataforma para la invasión de ejidos, potenciando los conflictos en las comunidades. Así, las condiciones de exclusión, empobrecimiento, discriminación y despojo se mantienen en la actualidad.

## Bibliografía

INEGI (2022). “Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas”. Comunicado de Prensa Núm. 430/22 del 8 de agosto del 2022. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_PueblosInd22.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf) Rescatado: 27 de junio del 2023.

IWGIA (s.f). “El mundo indígena 2021: México”. Información oficial de IWGIA. Disponible en: <https://www.iwgia.org/es/mexico/4149-mi-2021-mexico.html> Rescatado: 27 de junio del 2023.

# Áreas de colaboración

Cuando inició este proyecto en 2014, nos dedicamos de manera exclusiva al fortalecimiento y creación de medios comunitarios de comunicación en el estado de Guerrero y después Oaxaca. De ahí el nombre de nuestra organización. Las necesidades de las comunidades derivadas de la violación sistemática de sus derechos humanos y colectivos, así como la incorporación de más compañeras y compañeros de diversas disciplinas al CICC, nos permitió amplificar nuestras áreas de colaboración, consolidando en 2019, las que se mantienen actualmente y configuran nuestro marco de acompañamiento comunitario. Estas son:

- 01 **Comunicación Comunitaria**
- 02 **Derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas**
- 03 **Justicia social y participación política**



Es así que a lo largo de cinco años hemos logrado acompañar a 11 organizaciones y sus procesos autonómicos en 5 Estados de la República.

- Consejo Indígena y Popular de Guerrero "Emiliano Zapata" (CIPOG-EZ)
- Movimiento por la libertad de las y los presos de San Pedro Tlanixco
- Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón" (CIPO-RFM)
- Red de radiodifusoras indígenas del sureste
- Colectivo "Madres Igualtecas"
- Ndethe Radio
- Ecos Radio 94.1 de FM
- Radio Tohueytlaajtol 105.3
- Ixhuateca Radio 92.1
- Radio Zacatepec 107.1
- Radio Chilate 105.1 de FM

Los proyectos que el CICC A.C. desarrolla, nacen directamente a petición de las comunidades beneficiarias. Como lo enuncia nuestra misión, nuestra labor es fortalecer la autonomía compartiendo saberes y herramientas diversas, respetando los espacios colectivos de toma de decisiones. En este sentido, el ciclo de un proyecto, inicia en la solicitud expresa de la organización o comunidad de facilitar herramientas para las necesidades que están identificando. Es por ello que toda la etapa de planificación se realiza colaborativamente entre el CICC A.C. y las comunidades. Hasta que el proyecto está totalmente consensado con las comunidades, nosotros iniciamos la labor de búsqueda de recursos económicos y materiales para poder llevarlo a cabo.

Nuestro compromiso es el fortalecimiento integral de estas organizaciones y sus comunidades, por lo cual, con cada una de ellas hemos implementado diversos proyectos que se definen a partir de las necesidades que directamente nos expresan. Estos proyectos van construyendo el portafolios de programas del CICC y sus áreas de colaboración.



## Comunicación Comunitaria

El área de Comunicación Comunitaria se dedica al fortalecimiento de capacidades de gestión y operación integral de medios de comunicación para comunicadoras y comunicadores indígenas. Lo anterior se logra a través de la compartición de herramientas técnicas, tecnológicas y pedagógicas desde un esquema de acompañamiento territorial que responde a las necesidades particulares de cada medio de comunicación.

El fin último es que cada medio comunitario alcance la sostenibilidad técnica y la autogestión, es decir, la apropiación de los mecanismos necesarios para continuar su labor sin dependencia de agentes externos. De esta forma es posible potenciar al máximo su constitución como transmisores directos de la cultura, a partir de la visión y communalidades que cada pueblo defina, así como disminuir la brecha de desigualdad que viven las comunidades indígenas en cuestión de acceso a la tecnología.

Programas de esta área son; Escuela de comunicación y periodismo indígena y Apropiación tecnológica para radios comunitarias.



### Estados donde se han implementado proyectos de comunicación comunitaria (2016-2021)

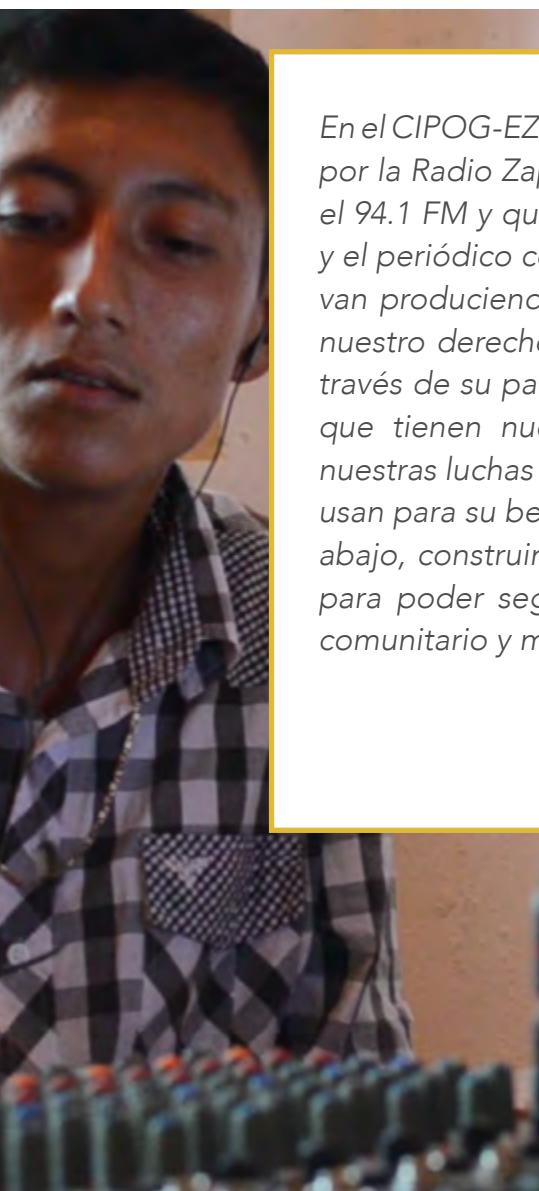
Beneficiarios directos: 301 comunicadores y comunicadoras de los pueblos Nahua del centro, ñamkue ñomdaa, Tu'un Savi, Mhee phaa, Nahua del Alto Balsas, Tzeltal, Tzotzil, Tojolabal, Chol, Otomí-Ñatho, Binnizá y Men Didzee.

**Beneficiarios indirectos: 1,051,238 potenciales radioescuchas.**

## Escuela de comunicación y periodismo indígena

En 2019 finalizamos un programa pedagógico de formación en comunicación y periodismo indígena para organizaciones de base que se encuentran defendiendo sus territorios y derechos como pueblos originarios.

La currícula de este programa está integrada por ocho módulos enfocados en periodismo escrito, fotoperiodismo, periodismo radiofónico, video documental y redes sociales. Además de las temáticas antes mencionadas, se realizan prácticas concretas para la creación de material que visibilice las necesidades, problemáticas y prioridades identificadas de forma colectiva, en el marco de los procesos organizativos en los que las y los promotores participan. Impulsar la labor en términos de elaboración de contenidos y producción radiofónica, resulta esencial para que estas radios cumplan con su función de medios comunitarios de comunicación y tengan un papel activo, cada vez mayor, no solo en la denuncia, si no en el ejercicio del derecho a estar informados y a la libre expresión.



En el CIPOG-EZ empezamos a construir nuestro sistema de comunicación, compuesto por la Radio Zapata que transmite "Desde el corazón del territorio comunitario" en el 94.1 FM y que llega a 16 municipios de la Costa Chica y la Montaña de Guerrero y el periódico comunitario Luciérnaga donde compañeras y compañeros del estado van produciendo información y análisis crítico. Como pueblos estamos ejerciendo nuestro derecho a la comunicación comunitaria ya que sólo los pueblos mismos a través de su palabra podemos escucharnos, compartir las diferentes problemáticas que tienen nuestras comunidades y culturas, también nos permite ir tejiendo nuestras luchas y resistencias. Creemos que el aire es de todos y todas. Los de arriba usan para su beneficio la radio, la televisión y los medios impresos. Nosotros, los de abajo, construimos nuestros medios de comunicación sin tener que pedir permiso para poder seguir llevando la palabra rebelde a todos los rincones del territorio comunitario y más allá.

Consejo Indígena y Popular de Guerrero "Emiliano Zapata"

## Apropiación tecnológica para radios comunitarias

En 2018, de la mano con las y los compañeros de Memoria Viva A.C., iniciamos los primeros talleres de apropiación tecnológica para radios comunitarias. En estos participaron comunidades de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Estado de México con el objetivo de ir caminando hacia la autosuficiencia tecnológica. Un año después nace el programa de Apropiación Tecnológica para Radios Comunitarias a través del cual se han beneficiado de forma directa a 15 radios comunitarias de 5 Estados del país.

El objetivo de este Programa es contribuir a la autosuficiencia de las radios comunitarias, a través de brindar infraestructura, herramientas y capacidades técnicas y tecnológicas, que les permita sostener la operación de sus medios de comunicación, apropiándose de los procesos de instalación, mantenimiento y adaptación de sus medios en el momento que requieran y según el entorno particular de cada comunidad.

Entre 2018 y 2021 logramos consolidar un capítulo de apropiación de tecnologías para la comunicación. Los principales retos que hemos enfrentado están asociados con los altos costos de los equipos y dispositivos de comunicación y la brecha tecnológica de acceso y uso a la tecnología que existe en las comunidades. A pesar de ello, gracias al compromiso del equipo de esta área, se ha logrado desarrollar un proceso de transferencia de capacidades y desarrollo de competencias adaptado a la situación particular de las comunidades, con un sentido altamente pedagógico y con material de apoyo de fácil comprensión.



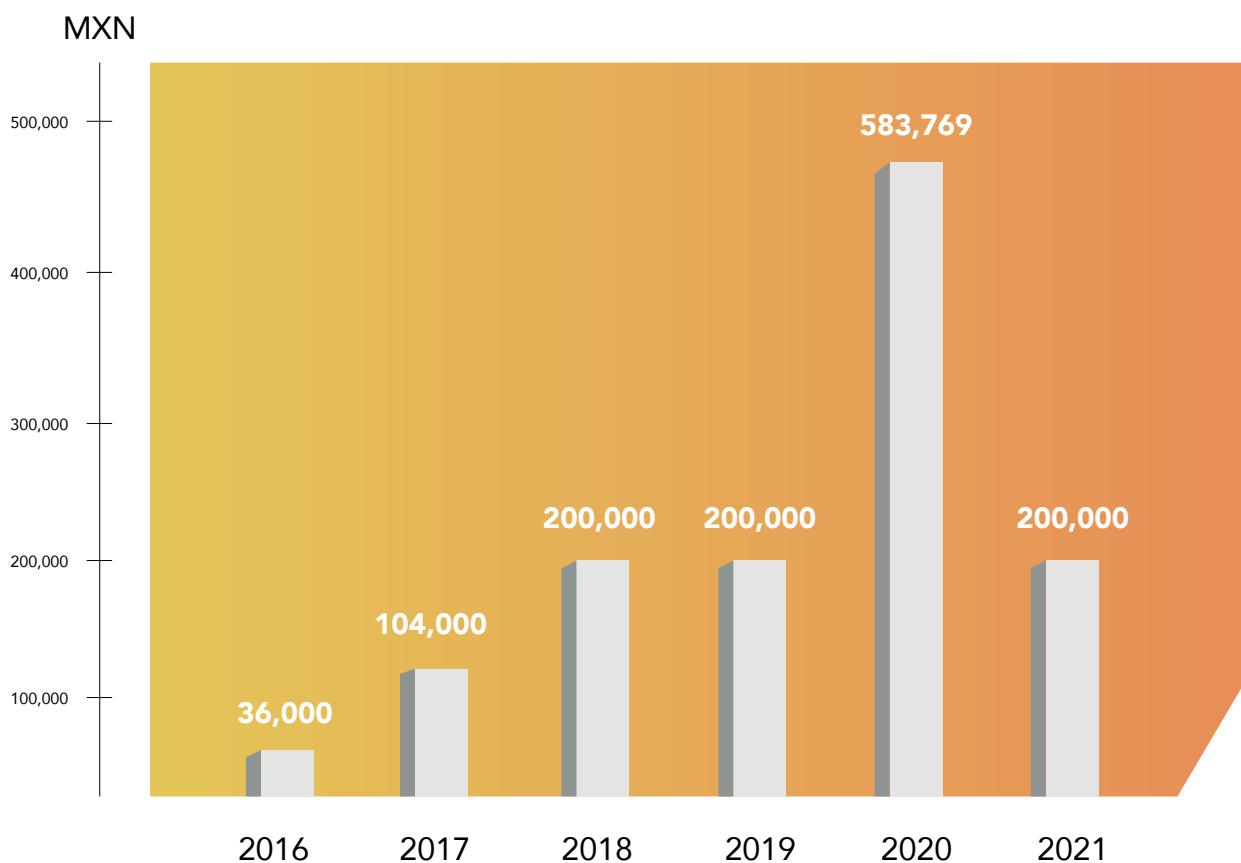
*“Normalmente la tecnología de las Radios Comunitarias es privada, entonces nos hace dependientes de personas externas, el hecho de que se aprenda nos da a nosotros la capacidad de solucionar los problemas que se presenten en el aspecto tecnológico.”*

*Manuel Antonio Ruiz. Ixhuateca Radio.*

*“Pues vimos esa urgencia de que nosotras como mujeres teníamos que aprender, porque si algún aparato se descomponía, teníamos que esperar a que los compañeros varones llegaran para reparar o ver que se tenía que hacer. Y la verdad es que da miedo en un primer momento pues ocupar estas herramientas que siempre nos han dicho que ocupan los hombres, y pues ahora ya estamos en un segundo taller y estamos perdiendo esos miedos.”*

*Erika Espinoza. Radio Chilate.*

**Entre 2016 y 2021 se han ejecutado  
7 proyectos los cuales representan una  
Inversión en comunicación de  
\$1,307,680 MXN**



## IMPACTO GENERADO

**15 radios comunitarias fortalecidas** como transmisoras directas de su cultura y ejerciendo el derecho a la comunicación de manera autónoma.

**\$437.897,00 MXN** en infraestructura instalada en comunidades indígenas para la radiocomunicación.

**3 organizaciones indígenas** con conocimientos básicos en la construcción de antenas WLAN para la transmisión de datos digitales.

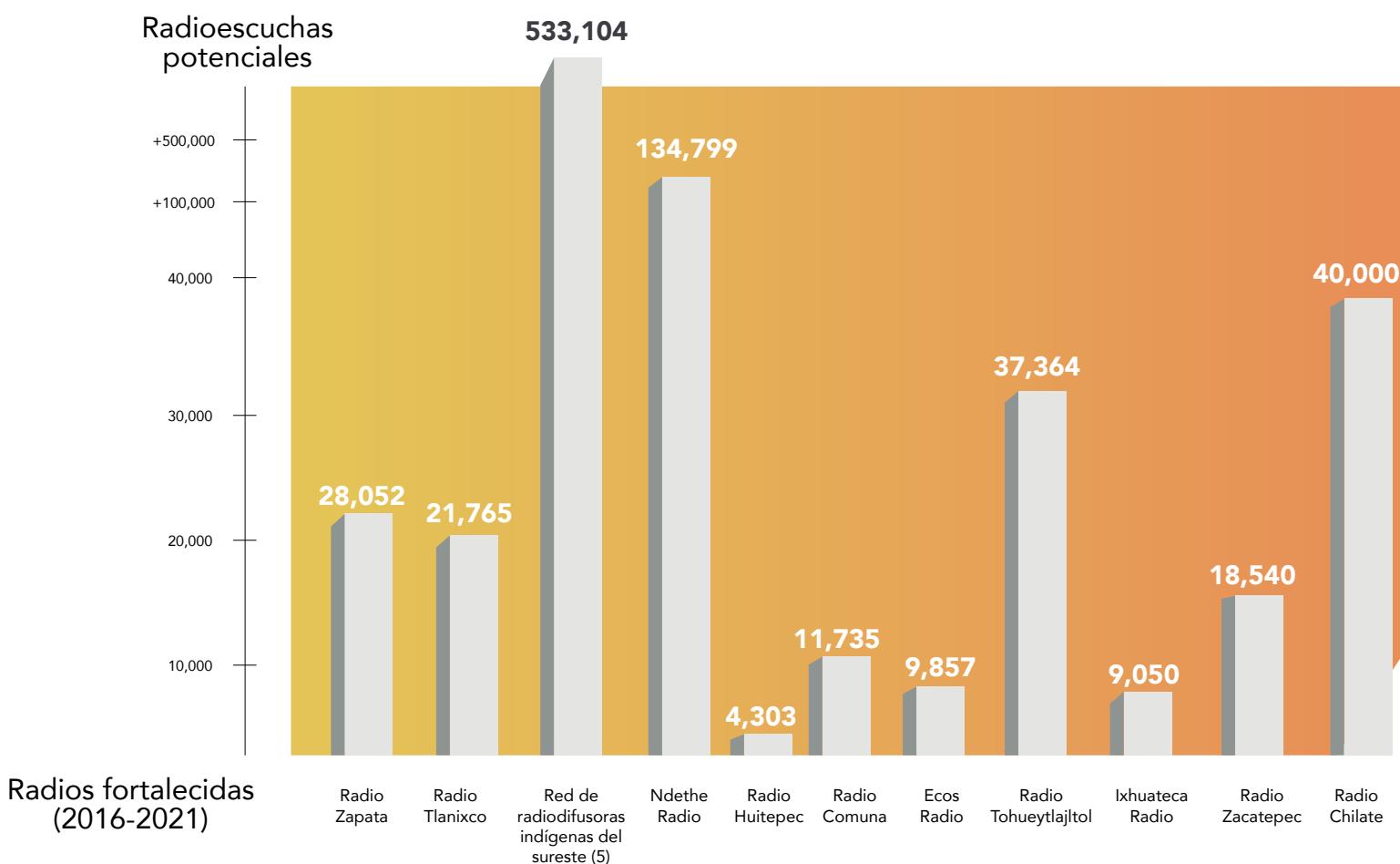
**1 programa de formación en comunicación y periodismo indígena** desarrollado e implementado con organizaciones de 4 estados de la república.

**132 promotores y 102 promotoras comunitarias** pertenecientes a **12 pueblos originarios** con capacidades fortalecidas en las áreas de locución, programación, producción y edición de audio.

**12 producciones radiofónicas** realizadas por **11 radios comunitarias**.

**1 capítulo de apropiación de tecnologías de la radiocomunicación** desarrollado e implementado con organizaciones de 4 estados de la república.

**86 promotores y 56 promotoras comunitarias** empoderadas a través de los talleres de apropiación tecnológica para radiodifusión e instalación de redes comunitarias de internet punto a punto.



## ALIADOS ESTRATÉGICOS (2016-2021)



Estos resultados fueron posibles gracias al apoyo solidario y compromiso de nuestros aliados estratégicos y a las y los compañeros voluntarios que participan directamente en las actividades de campo.



**WACC**  
communication **for all**



## Derechos de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas

El área de derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas, tiene como objetivo brindar herramientas integrales a los pueblos indígenas y preponderantemente a las mujeres indígenas, que les permitan ejercer en la vía de los hechos, sus derechos humanos, individuales y colectivos, para la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer y la construcción del buen vivir en sus comunidades.

Los primeros proyectos de esta área nacieron en 2017 a partir de los diálogos generados con las compañeras del Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón", quienes desde hace más de 20 años vienen construyendo autonomía y empoderamiento comunitario en más de 18 comunidades del Estado de Oaxaca. De la mano de esta organización desarrollamos el programa de empoderamiento y formación de promotoras comunitarias "Sembrando dignidad para cosechar rebeldías" a partir del cual se perfila el programa **Mujeres construyendo vida digna**.

Un año después nace el programa de **Revitalización lingüística**, gracias al impulso de compañeros y compañeras de la comunidad de San Lorenzo Huitzilapan, ubicada en el estado de México, quienes nos compartieron la necesidad de revitalizar su lengua madre, el otomí- ñatho la cual se encuentra en peligro de extinción.



### Estados donde se han implementado proyectos de derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas (2016-2021)

Beneficiarios directos: 301 mujeres de los pueblos Triqui, Chinanteco, Binnizá, Otomí- ñatho, Nahua del centro, Nahua del Alto Balsas, ñamkue ñomdaa y Men Didzee.

Beneficiarios indirectos: 1,204 hombres, mujeres e infancias al vivir entornos con mayor conocimiento de sus derechos humanos y acceder a la satisfacción de necesidades básicas gracias al trabajo digno.

## Mujeres construyendo vida digna

La construcción de una vida digna en las comunidades y pueblos originarios de México, está fuertemente relacionada con la capacidad de la población para ejercer libremente sus derechos individuales y colectivos. Los pueblos originarios y dentro de estos las mujeres originarias, son quienes padecen más fuertemente la opresión de los sistemas capitalista, colonialista y patriarcal. Por ello el objetivo de este programa es fomentar el empoderamiento político, social y económico de las mujeres y la igualdad de género en las comunidades indígenas.

Los proyectos desarrollados en el marco de este programa son:

*Semillero de mujeres, sembrando dignidad para cosechar rebeldía.*

Entre 2017 y 2019 se llevó a cabo un ciclo de talleres con 200 compañeras de 13 comunidades pertenecientes a los pueblos chinanteco, triqui y binniza del Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón”. El objetivo fue reflexionar de forma colectiva sobre el capitalismo y su impacto en la vida cotidiana de las comunidades, y sobre los derechos como pueblos originarios, particularmente, como mujeres indígenas.

En esta experiencia participaron un equipo de 12 facilitadoras de manera voluntaria para desarrollar el programa de formación, así como los materiales de apoyo para las sesiones. Los talleres se llevaron a cabo en comunidades de la región chinanteca y costa de Oaxaca. Entre ellas, la comunidad de Playa Limón, Monte Negro, Martín Chino, La Alicia y Chepilme.

Este fue la primera experiencia de un proceso de formación amplio que involucrara a tanta diversidad de comunidades. Uno de los aprendizajes más importantes de esta experiencia fue la decisión de transitar hacia un esquema de formación de promotoras de cada comunidad y que posteriormente fueran ellas quienes desplegaran la capacitación hacia el resto de compañeras. Con ello, se busca asegurar la continuidad del proceso formativo y la adaptación de los materiales y esquemas pedagógicos al contexto de cada comunidad.



*Ahorita estamos trabajando con las mujeres porque somos las más estamos ahí, las más sumisa de la comunidad, la más golpeada, la más violentada. Y es por eso que se empezó a trabajar con mujeres, para ver cómo realmente se viven las mujeres en las comunidades indígenas. Que es lo que carecemos o si las mujeres conocen sus derechos, sus valores. Ahí nos dimos cuenta que nosotros las mujeres somos las más explotada y es por eso que se empezó con esta iniciativa de trabajar con las mujeres.*

*Victoria Jiménez, CIPO-RFM.*

*A las compañeras les gusta más que nada estar ahí. Igual tienen muchas ideas positivas de sacar cosas así como que ayudar al pueblo más que nada. Por lo que le vi a las compañeras acá arriba. Que pusieron esos puntos sobre la seguridad. Lo que pusimos Naye yo de maltrato a las mujeres. O sea, sí se puede poner un alto a eso, buscar la forma, buscar con quién para igual esas personas que tienen esos problemas o incluso el pueblo mismo que sufre de esa inseguridad, o sea, sí se puede*

*Adelina, CIPO-RFM.*

## Tequio de saberes para una economía comunitaria autogestiva

Este proyecto tuvo como objetivo compartir las bases de la autogestión de cooperativas de producción como una forma de construir trabajos dignos en las comunidades. Durante el primer ciclo que se llevó a cabo en 2019-2020, participaron las compañeras triquis del Municipio de San Martín Itunyoso, pertenecientes al Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón".

Las mujeres de Itunyoso decidieron organizarse para conformar una cooperativa de diseño textil y telar de cintura. En este grupo participaron 25 mujeres de la comunidad. Solo cinco de ellas hablaban y escribían español, las demás hablaban triqui y entendían en diversos grados el español. La cuestión de la lengua fue un elemento relevante en la implementación del proyecto, ya que a partir de ello se definieron los tiempos y modos de las actividades de formación. En esto, las compañeras traductor as jugaron un papel fundamental para que la reflexión y la palabra pudieran ser comprendidas por todas las participantes.

El proyecto consistió en la inyección de capital semilla, adecuación de un taller de diseño textil y capacitación en materia de autogestión comunitaria y gestión de cooperativas.

*Estos proyectos de la cooperativa, del totopo, del textil, del barro ayuda a que se resuelva un problema. Cuando tienes una necesidad resuelta tienes más tiempo para luchar. Más tiempo para participar en los talleres, no? tiene que ver con ir cubriendo nuestras necesidades de estar mejor y de esta felicidad que no solo acaba con las cosas materiales sino que tiene que ir más allá de lo que tú quieres hacer. De lo que quieres para el futuro.*

Dolores Cuamatzi, CIPO-RFM

## **Nidos Culturales, incubadora de proyectos artísticos para creadores indígenas**

El proyecto tiene como objetivo contribuir a fortalecer el sector cultural y creativo multiétnico de México, proporcionando a los artistas y creadores indígenas habilidades, capacitación y experiencia práctica para ayudarlos a lanzar proyectos culturales autogestionados y sostenibles. El inicio de este proyecto fue a finales del año 2021 y está proyectado concluir en Septiembre de 2023.

Trabajando junto a artistas, economistas, especialistas en desarrollo y patrimonio cultural, las y los participantes son creadores pertenecientes a 10 grupos indígenas de 6 comunidades ubicadas en los estados de Guerrero, Oaxaca y el Estado de México. En total, 30 hombres y mujeres, artistas y creadores indígenas participarán en el proyecto.

Las principales actividades a desarrollar son:

- Crear un programa de capacitación para creadores indígenas que responda a sus contextos culturales y necesidades específicas.
- Proporcionar capital semilla a las empresas emergentes relacionadas con la cultura de los pueblos indígenas, para el desarrollo de las producciones artísticas y los trabajos a desarrollar durante un período de pre-incubación de 10 meses y de incubación de 9 meses.
- Desarrollar una plataforma e-commerce para promover el trabajo de artistas indígenas que trascienda las fronteras y promueva la generación de redes interculturales en un mundo global.
- Realizar una campaña audiovisual sobre arte indígena para concientizar sobre la importancia de la diversidad de las expresiones culturales en el marco de la inclusión social.

De Octubre a finales de 2021 el equipo del CICC nos hemos enfocado en la planeación de las actividades con las comunidades y la preparación del inicio del proceso de preincubación en cada uno de los territorios, el cual iniciará en Enero del 2022.

*Estuvo divertido, es interesante, a mí sí me gustó y le entendí en todo. Siento que sí me acuerdo de todos los pasos. Falta la práctica porque siempre hay errores, pero solo es cuestión de practicar más. En las prácticas es donde nos deja más enseñanza porque vemos, tocamos y aplicamos todos los procesos. Así se entiende mucho mejor que escribiendo o en texto. Voy a tratar de hacer diseños estos días para practicar. Aquí en las temporadas de lluvia no podemos trabajar en el campo, esta es una buena oportunidad para aprovechar ese tiempo.*

*Carlos Leyva, Santo Domingo Lachivitó.*

## Revitalización lingüística

Las lenguas del mundo se están extinguendo. El número de lenguas existentes oscila entre 6,000 y 7,000. El 4% de estas, son habladas por alrededor del 97% de la población mundial, y a la inversa, alrededor del 96% de las lenguas del mundo son habladas por tan solo 3% de los habitantes del mundo.

Según la UNESCO, para evaluar la vitalidad de una lengua es necesario considerar nueve factores:

1. Transmisión intergeneracional de la lengua
2. Número absoluto de hablantes
3. Proporción de hablantes en el conjunto de la población.
4. Cambios en los ámbitos de utilización de la lengua
5. Respuesta a los nuevos ámbitos y medios
6. Disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua
7. Actitudes y políticas de los gobiernos y las instituciones hacia las lenguas, incluidos su rango oficial y su uso
8. Actitudes de los miembros de la comunidad hacia su propia lengua
9. Tipo y calidad de la documentación

A partir de lo anterior, el Programa de Revitalización Lingüística tiene como objetivo contribuir a la reconstrucción de la identidad y la recuperación de la cultura a través de la lengua y la generación de hablantes nativos y bilingües, mediante la implementación de múltiples estrategias de revitalización comunitaria.

Bajo la línea de trabajo de nuestra organización; Cultura e identidad. Logramos concretar después de un año de trabajo. El primer tiraje del Disco Compacto "Nj mui ganini" (Historias del pueblo). Primera producción radiofónica de la serie "Voces de Huitzilapan. El legado de los gigantes". 2019. Que recoge el testimonio de los "tíos": José Villaseñor, Francisco García Becerril, Mariano Allende Maya, Juan Dominguez y Vicenta Lejarazo Moreno.

Quienes abordan diversos temas que fortalecen la identidad del pueblo otomí-ñathó de San Lorenzo Huitzilapan como: Recuperar el otomí, Nuestros barrios, Las tierras, la iglesia y el trabajo colectivo, Sistema de agua para el pueblo, Nuestros caminos, Construcción de la primaria y Construcción de la primer secundaria.

Presentación y entrega del Disco Compacto “Nj mui ganini” (Historias del pueblo) a las autoridades comunitarias de San Lorenzo Huitzilapan en evento público. Durante el aniversario de la resistencia del movimiento de San Lorenzo Huitzilapan el 14 de Julio del 2019, fueron invitadas las autoridades comunitarias, presentándose al evento delegados y autoridades agrarias, quienes recibieron la entrega de 1000 Discos Compactos “Nj mui ganini” (Historias del pueblo).

También se entregó una copia del disco y un reconocimiento por parte del Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria A.C. Por su destacada y valiosa participación a los “tíos”: José Villaseñor, Francisco García Becerril, Mariano Allende Maya, Juan Dominguez y Vicenta Lejarazo Moreno.

En 2019 también se realizó el corto documental “Ver llover” una coproducción del Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria A.C. y Proyecto Fracaso. <https://youtu.be/dYZqkRBsH3U>

A partir de la leyenda Otomí “Los duendes del agua”, se presenta parte de la historia la comunidad de Huitzilapan, en el Estado de México. La voz de “Los tíos” nos da un recorrido histórico por las aguas de la comunidad desde su propia experiencia.

Foro de presentación del proyecto de revitalización lingüística en San Lorenzo Huitzilapan, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). 2021. <https://youtu.be/FUs3LtIr5MI>

A partir de la grave situación que atraviesa la comunidad indígena Ñathó de San Lorenzo Huitzilapan, en el Estado de México. Donde un equipo de trabajo del Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria A.C. Acordó con autoridades de la comunidad y pobladores preocupados por la situación, la implementación de un programa de revitalización lingüística.

En este foro se presentaron algunos de los primeros trabajos desarrollados en la comunidad, durante la presentación realizada en la ENAH, nos acompañaron guardianes de la lengua y la cultura, así como defensores de la tierra y el territorio de San Lorenzo Huitzilapan. El reto es titánico, pero estamos dando en conjunto los primeros pasos.

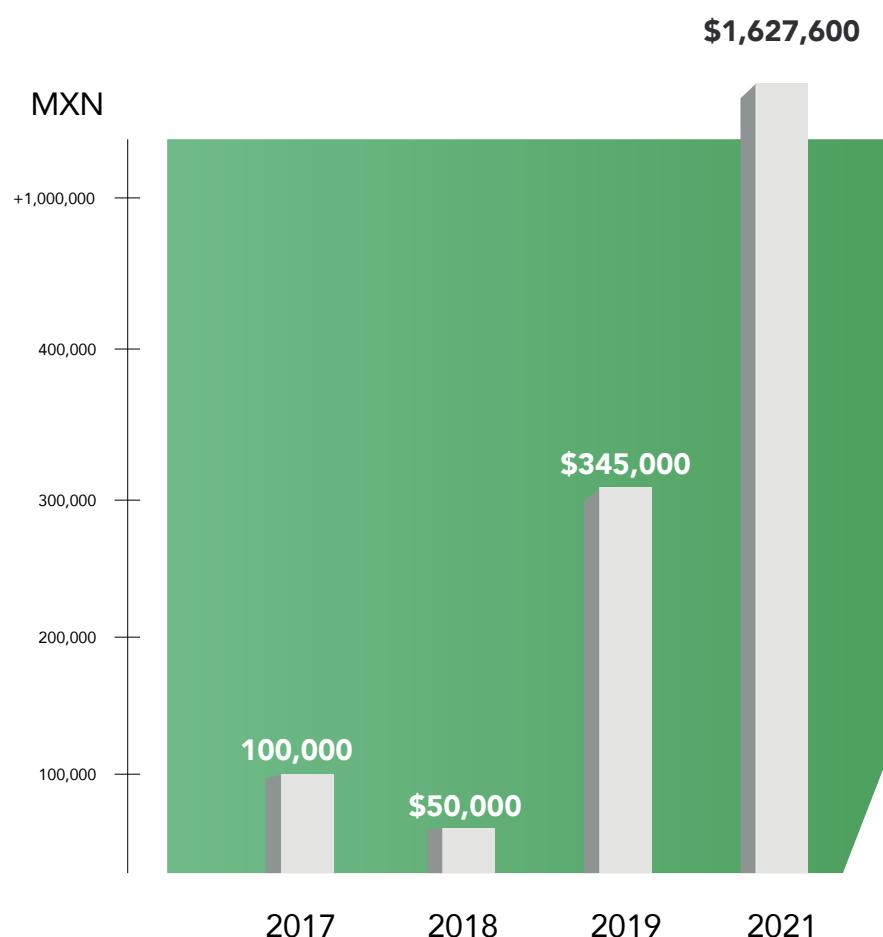
Video presentación del proyecto de revitalización de la lengua Ñathó en San Lorenzo Huitzilapan. 2022. <https://youtu.be/X2l0XdmPOOE>

Video que muestra la grave situación que atraviesa la comunidad indígena Ñathó de San Lorenzo Huitzilapan, en el Estado de México. Su lengua madre está muriendo, con menos del 1% de hablantes siendo solo la generación de los abuelos mayores de 70 años, quienes guardan este saber lingüístico.

Al morir una lengua indígena, muere todo un legado cultural con ella, por ello es de vital importancia y urgencia, tejer una relación entre las diferentes generaciones, ya que gran parte de la vitalidad de la lengua depende de la trasmisión.

**Entre 2016 y 2021 la  
Inversión en empoderamiento de mujeres y jóvenes  
indígenas fue de**

**\$ 1,949,891.00 MXN**



## IMPACTO GENERADO

- **301 mujeres de los pueblos Triqui, Chinanteco, Binnizá, Otomí-Ñatho, Nahua del centro, Nahua del Alto Balsas, ñamkue ñomdaa y Men Didzee,** con conocimientos sobre los derechos que tienen, como mujeres y como parte de un pueblo originario.
- **1,204 hombres, mujeres e infancias** beneficiadas por la derrama económica que genera la creación de trabajo digno en sus comunidades.
  - Dos cooperativas de producción dirigidas por mujeres triquis y chinantecas.
  - **Primer tiraje del Disco Compacto “Nj mui ganini”** (Historias del pueblo). **Primera producción radiofónica de la serie “Voces de Huitzilapan. El legado de los gigantes”** 2019
- **Presentación y entrega del Disco Compacto “Nj mui ganini”** (Historias del pueblo) a las autoridades comunitarias de San Lorenzo Huitzilapan en evento público. 14 de Julio del 2019
- **Corto documental “Ver llover”** una coproducción del Centro de Investigación en Comunicación Comunitaria y Proyecto Fracaso. 2019. <https://youtu.be/dYZqkRBsH3U> Foro en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de presentación del proyecto de revitalización lingüística en San Lorenzo Huitzilapan. 2021. <https://youtu.be/FUs3Ltlr5MI>
  - **Video presentación del proyecto de revitalización de la lengua Ñathó** en San Lorenzo Huitzilapan. 2022. <https://youtu.be/X2l0XdmPOOE>

## ALIADOS ESTRATÉGICOS (2016-2021)



Estos resultados fueron posibles gracias al apoyo solidario y compromiso de nuestros aliados estratégicos y a las y los compañeros voluntarios que participan directamente en las actividades de campo.



## Justicia Social y Participación Política

Desde el inicio de las labores del CICC ha estado presente la violencia en las comunidades indígenas y las violaciones a los derechos humanos y colectivos de los pueblos originarios. Esta situación nos llevó a colaborar con las comunidades y organizaciones, en la documentación, visibilización y difusión de estos hechos como parte de la búsqueda de una justicia social. Por lo anterior, en 2020 decidimos formalizar el área de Justicia Social y Participación Política, con el objetivo de promover de manera articulada con las comunidades y pueblos indígenas, estrategias comunicativas y jurídicas para el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Lo anterior lo desarrollamos a partir de tres ejes:

**Documentar y difundir graves violaciones a derechos humanos contra pueblos y comunidades indígenas para recuperar la memoria, buscar la verdad y exigir justicia.**  
**Fortalecer las instituciones tradicionales de las comunidades, para abonar al ejercicio y respeto de los derechos colectivos de los pueblos originarios.**  
**Brindar asesoría y herramientas jurídicas y psicosociales para la prevención de riesgos para defensoras y defensores del territorio.**



## **Estados donde se han desarrollado tareas de documentación de violencias y violaciones a derechos humanos (2016-2021)**

Entre 2016 y 2021 hemos desarrollado una diversidad de acciones que en su conjunto se integran a las estrategias más amplias que las comunidades y organizaciones indígenas perfilan como parte de la defensa de sus culturas, instituciones comunitarias y territorios. Esta labor se ha ejercido en los estados de Guerrero, Oaxaca y Estado de México. Cada una de las cuales, se realizó con pleno consenso de las organizaciones o comunidades que nos invitaron a colaborar.

- Fortalecimiento a medios de comunicación comunitarios.
- Asesorías para el fortalecimiento de instituciones comunitarias.
- Co-construcción de estrategias de posicionamiento político para organizaciones indígenas, ante campañas de difamación por parte de actores del estado, fuerzas armadas y medios de comunicación.
- Visibilización de los procesos organizativos de organizaciones de base a través de la organización de actividades públicas.
- Acompañamiento y asesoría para la incorporación de defensoras y defensores al Mecanismo para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Eventos de recaudación de fondos para organizaciones que viven violaciones a sus derechos humanos y como pueblos indígenas.
- Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia.
- Desarrollo de material audiovisual que denuncia las violaciones a los derechos humanos.
- Envío de diligencias de acción urgente a instituciones del gobierno como llamado para la atención de casos donde existe riesgo de vida inminente.
- Realización de la primera Misión Civil de Observación a Chilapa Guerrero.

**Entre 2016 y 2021 la  
Inversión en procesos de acompañamiento para la defensoría  
de derechos humanos y documentación de violaciones a  
derechos humanos fue de**

**\$ 262,800 MXN**

## IMPACTO GENERADO

El impacto derivado de estas acciones excede la inversión económica que se ha realizado, ya que estas representan una parte de toda una labor organizativa impulsada desde los pueblos indígenas de nuestro país.

Entre los resultados obtenidos de manera colectiva con las comunidades podemos mencionar

- Logramos una valiosa contribución en la liberación de la y los presos políticos de San Pedro Tlanixco.
- Desarrollamos, publicamos y presentamos públicamente la mini serie documental “Rostros de la Memoria” en la cual se documentan tres casos de desaparición forzada en México.
- Logramos una exitosa estrategia de posicionamiento político para el Consejo Indígena y Popular de Guerrero “Emiliano Zapata”.
- Logramos la inscripción de 4 integrantes del Consejo Indígena y Popular de Guerrero “Emiliano Zapata”, al Mecanismo para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Logramos una exitosa Misión Civil de Observación a Chilapa Guerrero, en apoyo al Consejo Indígena y Popular de Guerrero “Emiliano Zapata”.
- Logramos concluir el informe “CRIMENES DE LESA HUMANIDAD CONTRA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CIPOG-EZ. CNI/CIG, GUERRERO”

## ALIADOS ESTRATÉGICOS (2016-2021)



Estos resultados fueron posibles gracias al apoyo solidario y compromiso de nuestros aliados estratégicos y a las y los compañeros voluntarios que participan directamente en las actividades de campo.



## Siguientes pasos

---

Sin lugar a dudas no han cabido en este informe cientos de anécdotas, rostros, abrazos, lágrimas, cansancios, miedos, alegrías, encuentros, desencuentros y sobre todo aprendizajes acumulados en estos cinco años de nuestro caminar.

Recogemos todo lo valioso que nos han otorgado las comunidades con las que hemos caminado, evaluamos nuestros errores y aciertos para construir nuestros siguientes pasos para el año que inicia.

En el ámbito del área de **Derechos de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas** buscamos fortalecer los programas Mujeres construyendo vida digna y Revitalización lingüística, a través de conseguir los recursos económicos que los sostengan y el personal comprometido para lograr los objetivos de cada programa.

Los demoledores rezagos sociales y el machismo generalizado en las comunidades indígenas, exigen una enorme cantidad de recursos económicos y personal comprometido para iniciar una contundente incidencia en ambos casos.

Hablando del área de **Justicia Social y Participación Política** esperamos con urgencia un cambio en los distintos órdenes del gobierno mexicano, ya que resulta insostenible la constante confrontación con los pueblos originarios que no se alinean a las políticas gubernamentales. No obstante, por parte de nuestra organización necesitamos fortalecer las capacidades del personal del área, establecer alianzas estratégicas con organizaciones y colectivos que cuenten con las herramientas adecuadas para la atención jurídica de los casos y generar materiales de difusión con mayor impacto.

La urgencia de continuar esta labor está más que justificada sin embargo es preciso señalar que los retos son enormes, dado el contexto en México de graves violaciones a los derechos humanos tanto individuales como colectivos de las comunidades indígenas que acompañamos. El panorama bajo la transición del poder ejecutivo no brinda mejores esperanzas dado que de concretarse los anunciados proyectos emblemáticos de este sexenio, se atentara contra decenas de comunidades y pueblos originarios.

Respecto a la **Comunicación Comunitaria**, consideramos fundamental para mejorar la atención a las solicitudes de acompañamiento que van creciendo: La capacitación continua de l@s integrantes del programa de Apropiación Tecnológica, el equipamiento adecuado del Laboratorio de Apropiación Tecnológica, mejorar las capacidades de movilidad para una mejor atención y encontrar el soporte económico adecuado para garantizar la continuidad de los programas.

**Los resultados obtenidos hasta el día de hoy, muestran un alentador panorama en el que cientos de comunidades indígenas, están comprometidas con la gestión de sus propios medios de comunicación. Sin embargo la capacidad del estado mexicano es mínima para lograr atender dignamente esta creciente demanda por contar con medios de información propios.**



**ciccac.org**